



Santiago del Estero, 21 de agosto de 2013

Ref.: Resolución FAA Nº 334/2013.-

Asunto: Da por electos Directores de Escuela de Agronomía y

VISTO:

La Resolución FAA Nº 334/2013; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se convoca a elecciones de Directores de las Escuelas de Agronomía y Química, para el día 10 de julio del corriente año, de acuerdo al cronograma previsto en la referida resolución.

Que cada Escuela en Asamblea designó autoridades, un Presidente y dos Secretarios, encargados de emitir las Actas correspondientes al resultado de las elecciones para ser remitidas a las autoridades de la Facultad y por su intermedio al Consejo Directivo.

Que corresponde agradecer los servicios prestados por los Directores de Escuela salientes.

Que el tema ha sido considerado en sesión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2013, resolviendo por unanimidad dar por electos a los Directores de las Escuelas de Agronomía y Química. Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS (en sesión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2013)

RESUELVE

DAR POR ELECTOS a Directores de Escuela de Agronomía y Química, a los docentes que figuran al pie de la presente, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta la finalización del presente mandato y/o hasta la aprobación del nuevo Proyecto de Reglamento de Estructura Funcional, a saber:

Escuela	Director
Agronomía	Ing. Agr. Enrique Lobos
Química	Dr. Héctor Boggetti

ARTÍCULO 2º: AGRADECER los servicios prestados a los Directores salientes de la Escuela de Agronomía y Química, Lic. José Ismael Gómez y Dr. Humberto-Herrera, respectivamente.

COMUNICAR y dar copia al Área de Difusión y por su intermedio a todos los docentes de la Facultad. Notificar a los Directores y Consejos Asesor de la Facultad. Publicar en transparentes. Cumplido, archivar

GNC/gnc.-Rescd2013\065-13

Agr. Jose